

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

### Resolución del Instituto Turístico Valenciano por la que se anuncia concurso abierto. Expediente 10/95.

1. *Entidad adjudicataria:* Instituto Turístico Valenciano, Generalidad de Valencia, avenida de Aragón, 30, octavo, 46021 Valencia (España). Teléfono (96) 398 60 00. Fax (96) 398 60 08.

2. *Objeto del contrato, categoría del servicio, procedimiento y forma de adjudicación:* Contratación de la creatividad, planificación y difusión de la campaña de publicidad nacional 1996 de promoción del turismo de la Comunidad Valenciana; contrato de servicios de «publicidad» (artículo 207, número 13, de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas). Procedimiento de adjudicación: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

3. *Presupuesto de licitación:* 250.000.000 de pesetas.

4. *Lugar de ejecución:* Campaña a desarrollar en el ámbito del Estado español.

5. *Clasificación requerida:* Grupo III, subgrupo 3, categoría D. Los licitadores no españoles deberán acreditar sus solvencias económica y financiera, y técnica o profesional, en la forma indicada en el pliego de condiciones administrativas particulares.

6. *Plazo de ejecución:* El desarrollo de la campaña tendrá una duración mínima de dos meses y máxima de cuatro, debiendo concentrar en los meses de marzo a junio de 1996.

7. *División en lotes del objeto contractual:* No contemplada.

8. *Variantes:* Se admiten las derivadas de la propia naturaleza del contrato, dentro de los límites marcados por los pliegos de condiciones administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

9. *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse la documentación pertinente y al que deben remitirse las ofertas:* Instituto Turístico Valenciano, Generalidad de Valencia, avenida de Aragón, 30, octavo, 46021 Valencia (España). Teléfono (96) 398 60 00. Fax (96) 398 60 08.

10. *Plazo en el que puede solicitarse la documentación pertinente:* La totalidad del plazo de presentación de ofertas.

11. *Gastos de obtención de la documentación pertinente y modalidad de pago:* Los que se deriven del envío de la misma al interesado y por medio de transferencia bancaria a la cuenta del Instituto Turístico Valenciano o contra reembolso.

12. *Fecha límite de recepción de las ofertas:* 19 de febrero de 1996.

13. *Idioma en que deben redactarse las ofertas:* Castellano o valenciano, o en cualquier otro idioma acompañadas de traducción oficial.

14. *Lugar, fecha y hora de la apertura de pliegos:* En el lugar indicado en los apartados 1 y 9, a las doce horas del día 1 de marzo de 1996.

15. *Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos:* Apertura en acto público.

16. *Garantías exigidas:* Provisional, 5.000.000 de pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. En cualquiera de las modalidades previstas en el artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

17. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El contrato se financiará íntegramente a cargo del Instituto Turístico Valenciano.

18. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas:* Deberá reunir los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995 y concordantes del Reglamento General de Contratación.

19. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

20. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Los indicados en el pliego de condiciones administrativas particulares.

21. *Otras informaciones:* Los gastos de publicación de este anuncio tanto en periódicos oficiales, como en los restantes medios de comunicación escrita serán a cargo del adjudicatario.

22. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas:* 28 de diciembre de 1995.

Valencia, 28 de diciembre de 1995.—El Director general, Roc Gregori Aznar.—1.271.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

### Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Empleo por la que se convoca concurso por procedimiento abierto.

1. *Entidad adjudicataria:* Comunidad de Madrid (Consejería de Economía y Empleo), calle Príncipe de Vergara, número 132, Madrid. Fax: 580.24.62 Servicio de Producción y Sanidad Animal: 580.17.20.

2. *Modalidad de adjudicación:* Procedimiento abierto mediante concurso público.

3. a) *Lugar de ejecución:* Comunidad de Madrid.

b) *Objeto del contrato:* CCP 93. Campaña de Saneamiento Ganadero de la Comunidad de Madrid. Categoría 25.

Presupuesto: 45.000.000 pesetas (IVA incluido).

4. *Plazo para realizar el servicio:* Once meses y en todo caso antes del 31 de diciembre de 1996.

5. a) *Solicitud documentación:* Registro General de la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid (calle Príncipe de Vergara, 132, 1.ª planta, 28002 Madrid).

6. a) *Fecha límite de recepción de proposiciones:* Cincuenta y dos días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de envío del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

b) *Dirección:* En el Registro de la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid, calle Príncipe de Vergara, 132, 1.ª planta, de nueve a catorce horas.

c) *Idioma:* Español.

7. b) *Fecha, hora y lugar:* La apertura de las proposiciones por la Mesa de Contratación tendrá lugar a las doce horas del segundo día hábil siguiente a la finalización del plazo de recepción de ofertas en la sala de juntas, ubicada en la calle Príncipe de Vergara, 132, 2.ª planta, salvo que éste sea sábado o festivo, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil.

8. *Garantías exigidas:* Garantía provisional: 900.000 pesetas. (2 por 100 del presupuesto base de licitación). Garantía definitiva: 1.800.000 pesetas. (4 por 100 del presupuesto base de licitación).

9. *Modalidad de pago:* Mediante abonos parciales, de acuerdo con el trabajo ejecutado y previa conformidad de la Dirección General de Agricultura y Alimentación.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicatarios del contrato:* Unión temporal de empresarios.

11. *La clasificación exigida para la contratación es grupo III, subgrupo 1, categoría B. Las empresas de estados miembros de la CEE:* El cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 15 y 25 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Obligación de mantener la oferta:* Tres meses, a contar desde la apertura de proposiciones.

13. *Criterios de adjudicación (orden de prelación y ponderación):*

1. Precio ofertado: 40 por 100.

2. Metodología de trabajo complementaria que simplifique y agilice los trámites administrativos y mejoras introducidas: 35 por 100.

3. *Asistencia técnica complementaria para el control sanitario de los animales:* 15 por 100.

4. *Funcionalidad y regularidad para la entrega de muestras al laboratorio:* 10 por 100.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 18 de diciembre de 1995.

Madrid, 15 de diciembre de 1995.—El Secretario general técnico, Jacinto Martín Segundo.—78.862.

### Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria 06-CO-43.2/95, de solicitud de participaciones para las obras de «Re- fuerzo de firme de la carretera M-408. Variante norte de Pinto».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580.28.00, fax 580.29.12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta por procedimiento restringido.

3. *Obras:*

a) *Lugar de ejecución:* Comunidad de Madrid.  
b) *Naturaleza y características generales de la obra:* «Refuerzo de firme de la carretera M-408. Variante norte de Pinto».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Tres meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) *Servicio al que pueden solicitarse:* Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en punto 1).

6. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión Temporal de Empresas.

7. a) *Fecha límite de recepción de solicitudes de participación:* 16 de enero de 1996.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en punto 1).

c) *Idioma en que deben redactarse:* Castellano.

8. *Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar propuestas:* 24 de enero de 1996.

9. *Fianzas y garantías exigidas:* Garantía provisional, 1.124.697 pesetas, que deberán presentar las empresas invitadas a licitar.

10. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* Presupuesto, 56.234.830 pesetas, con cargo al programa 605, Económica 61700, del presupuesto de la Comunidad de Madrid para 1996.

11. *Forma de pago:* Mediante certificaciones mensuales.

12. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas y extranjeras no comunitarias deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado c) del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados b) y c) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Previsión de variantes:* No.

14. *Otras informaciones:* Las solicitudes de participación se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título de «Convocatoria pública 06-CO-43.2/95» y los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación administrativa».

Sobre número 2: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 8 de enero de 1996.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 29 de diciembre de 1995.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—1.219.

**Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria 06-CO-40.8/95, de solicitud de participaciones para las obras de «Refuerzo de firme de la carretera M-130. Tramo: Puerto de la Puebla a Puebla de la Sierra».**

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580.28.00, fax 580.29.12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta por procedimiento restringido.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.  
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Refuerzo de firme de la carretera M-130. Tramo: Puerto de la Puebla a Puebla de la Sierra».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Seis meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en punto 1).

6. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión Temporal de Empresas.

7. a) *Fecha límite de recepción de solicitudes de participación:* 16 de enero de 1996.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en punto 1).

c) *Idioma en que deben redactarse:* Castellano.

8. *Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar propuestas:* 24 de enero de 1996.

9. *Fianzas y garantías exigidas:* Garantía provisional, 1.499.741 pesetas, que deberán presentar las empresas invitadas a licitar.

10. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* Presupuesto, 74.987.031 pesetas, con cargo al programa 605, Económica 61700, del presupuesto de la Comunidad de Madrid para 1996.

11. *Forma de pago:* Mediante certificaciones mensuales.

12. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas y extranjeras no comunitarias deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado c) del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados b) y c) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Previsión de variantes:* No.

14. *Otras informaciones:* Las solicitudes de participación se presentarán en dos sobres cerrados,

bajo el título «Convocatoria pública 06-CO-40.8/95» y los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación administrativa».

Sobre número 2: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 8 de enero de 1996.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 29 de diciembre de 1995.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—1.215.

**Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la convocatoria 06-CO-38.5/95 de solicitud de participaciones para las obras de «Refuerzo de firme de la carretera M-139. Tramo: M-137 al límite de la provincia».**

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta por procedimiento restringido.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.  
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Refuerzo de firme de la carretera M-139. Tramo: M-137 al límite de la provincia».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Seis meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el punto 1).

6. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión Temporal de Empresas.

7. a) *Fecha límite de recepción de solicitudes de participación:* 16 de enero de 1996.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el punto 1).

c) *Idioma en que deben redactarse:* Castellano.

8. *Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar propuestas:* 24 de enero de 1996.

9. *Fianza y garantías exigidas:* Garantía provisional, 1.225.938 pesetas, que deberán presentar las empresas invitadas a licitar.

10. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* Presupuesto, 61.296.884 pesetas, con cargo al programa 605, Económica 61700, del presupuesto de la Comunidad de Madrid para 1996.

11. *Forma de pago:* Mediante certificaciones mensuales.

12. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas y extranjeras no comunitarias deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado c) del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados b) y c) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Previsión de variantes:* No.

14. *Otras informaciones:* Las solicitudes de participación se presentarán en dos sobres cerrados,

bajo el título «Convocatoria pública 06-CO-38.5/95», y los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación administrativa».

Sobre número 2: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 8 de enero de 1996.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 29 de diciembre de 1995.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—1.210.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa sobre terrenos municipales destinados a la construcción y explotación de una plaza de toros.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 1995, se acordó convocar concurso para la concesión administrativa sobre terrenos municipales destinados a la construcción y explotación de una plaza de toros.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

*Objeto:* Concesión administrativa sobre terrenos municipales destinados a la construcción y explotación de una plaza de toros.

*Tipo de licitación:* Canon ofrecido por el licitador.

*Fianza definitiva:* El concesionario deberá constituir garantía definitiva con carácter previo a la formalización de la concesión. El importe de la misma será el 3 por 100 del valor del terreno (que se fija en la cantidad de 36.580.000 pesetas) más el presupuesto de la obra a ejecutar. La garantía podrá constituirse en metálico, aval bancario, o en valores públicos admisibles, según el artículo lo previsto en el artículo 36, apartado 1, b), de la Ley 13/1995. El importe correspondiente al 3 por 100 del presupuesto de ejecución será devuelto a la firma del acta de recepción de las obras o funcionamiento de la instalación.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Las plicas se presentarán en el plazo de treinta y cinco días naturales, contados a partir del siguiente al que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Las proposiciones constarán de un sobre cerrado, y firmado por el licitador, o persona que lo represente, haciendo constar en el mismo su respectivo contenido y el nombre del licitador.

*Documentos:*

1. Declaración, ante Notario, del licitador de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de prohibición de contratar con la Administración (artículo 20). Dicha declaración se hará de conformidad con lo previsto en el artículo 21, apartado 5, de la Ley 13/1995.

2. Justificación de la solvencia económica y financiera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 13/1995.

3. Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.